



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
31 DE MARZO DE 2023

En la sesión ordinaria virtual realizada el 31 de marzo de 2023, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:03 h., con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	▪ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	Presente
Profesores Principales	▪ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ▪ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ▪ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	Presentes
Profesor Asociado	▪ Mg. Martín Fabbri García	
Profesor Auxiliar	▪ Mg. Joan Lara Amat y León	
Representación estudiantil pregrado	▪ Srta. Rebeca Jimena Garay Tapia ▪ Sr. Gerardo Javier Malasquez Yupanqui ▪ Sr. Carlos Daniel Ventura Chira	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Representación estudiantil posgrado	▪ Mg. Edgar Alberto Norabuena Figueroa	Ausente

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Asociada	▪ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	Ausente

Quórum:	9 consejeros
----------------	---------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

I. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- Aprobación de las actas con los resultados del proceso de admisión a los Programas de Maestría y Doctorado, ingresantes 2023.
- Aprobación del Cuadro de Vacantes de Pregrado para el Proceso de Admisión 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

I. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- Aprobación de las actas con los resultados del proceso de admisión a los Programas de Maestría y Doctorado, ingresantes 2023.
 - Mediante Hoja de Envío N.° 000132-2023-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM, el Director de la Unidad de Posgrado remite las actas para que sea aprobado en Consejo de Facultad.
 - El Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, comunicó que en este proceso se ha tenido 148 postulantes ha habido una baja a comparación del año pasado que se tuvieron 213 postulantes, el promedio es un 20% menos. Asimismo, en toda la universidad ha habido problemas ya que la Dirección General de Estudios de Posgrado ha realizado 4 cambios en el cronograma de postulación, el sistema de inscripciones falló durante 2 o 3 fines de semanas de manera que un gran número de estudiantes no se pudieron inscribir.

APROBADO POR UNANIMIDAD

- Aprobación del Cuadro de Vacantes de Pregrado para el Proceso de Admisión 2024.
 - Mediante Oficio Circular N.° 000007-2023-VDA-D-FLCH/UNMSM, la Vicedecana Académica solicita el Cuadro de Vacantes 2024 a las Escuelas Profesionales.
 - La Dra. Elizabeth Huisa Vería, Directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información solicita que se incremente a 30 vacantes en la modalidad de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa.
 - El señor Decano sugiere que se debe reconsiderar el promedio de plazas en la modalidad de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa máximo a 30 vacantes.
 - La Mg. Zoila Quevedo Pereyra, Directora de la Escuela Profesional de Danza solicita que se considere una vacante en la modalidad de Comunidades Nativas.
 - El señor Decano indica que en todas la Escuelas Profesionales el máximo de vacantes es 50 y en el caso de la EP. de Comunicación Social el total es 70 vacantes.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 11:52 h. se dio por concluida la sesión.

DRA. ROSALIA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/1266069260993235>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Decanato



Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2024

Escuela Profesional	Educación Básica Regular (EBR) y Educación Básica Alternativa (EBA)	Centro PreUniversitario (*)	Primeros Puestos Educación Secundaria	Traslado Interno	Graduados o Titulados	Traslado Externo Nacional	Traslado Externo Internacional	Personas con discapacidad (**)	Comunidades Nativas	Plan Integral de Reparaciones	Deportistas Calificados de Alto Nivel	Deportista Calificado	Miembros de Representaciones Diplomáticas (***)	Convenios Específicos (***)	TOTAL
								(**)					(***)	(***)	
Arte	30	5	3	2	2	2	1	2	1	0	0	0	1	1	50
Bibliotecología y Ciencias de la Información	30	4	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
Comunicación Social	60	8	2	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	75
Conservación y Restauración	34	5	2	2	2	1	1	2	1	0	0	0	0	0	50
Danza	14	2	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	20
Filosofía	30	4	5	3	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	50
Lingüística	33	6	2	1	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	50
Literatura	35	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	50
															385